

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 25/05/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	ICA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	EMPRESAS ICA, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	24/05/2021
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	22.98 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

I. Presentación del Informe del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo la presentación de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2020.

Se presentaron y aprobaron los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores y los estados financieros de la Sociedad (incluyendo el dictamen del auditor externo) correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020.

Se ratificaron y aprobaron todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración, por el Presidente y por la Dirección General, el Secretario y por los funcionarios de la Sociedad en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020.

II. Presentación del Informe Fiscal a que se refiere el artículo 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Se presentó y aprobó el informe sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad respecto del ejercicio fiscal de 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal de la Federación.

III. Presentación sobre la aplicación de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Se aprobó que la pérdida obtenida en el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2020, la cual ascendía a la cantidad de \$107,991,268.53 Pesos (ciento siete millones novecientos noventa y un mil doscientos sesenta y ocho pesos 53/100 Moneda Nacional), se traspasara a la Cuenta de Resultados Acumulados, en virtud de lo anterior, la cuenta de resultados acumulados refleja pérdidas acumuladas por la cantidad de \$4,054,588,652.98 Pesos (cuatro mil cincuenta y cuatro millones quinientos ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos Pesos 98/100 M.N.).

IV. Propuesta para nombrar y/o ratificar miembros del Consejo de Administración y Presidentes de los Comités de Apoyo al Consejo.

(i) Se ratificó al Ing. Bernardo Quintana Isaac, la Dra. Guadalupe Phillips Margain, el C.P. Sergio Fernando Montaña León, la C.P. Elsa Beatriz García Bojorges, el Ing. Carlos Guzmán Bofill, el C.P. Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz, el Lic. Bernardo Sepúlveda Amor y el C.P. Luis Guillermo Zazueta Domínguez, en sus cargos como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

FECHA: 25/05/2021

---

- (ii) Se ratificó al Ing. Bernardo Quintana Isaac, en su cargo como Presidente del Consejo de Administración.
- (iii) Se ratificó al señor José Bernardo Casas Godoy, en su cargo como Secretario del Consejo de Administración, sin ser miembro del mismo.
- (iv) El Consejo de Administración quedó integrado en la forma siguiente manera:  
Consejo de Administración  
Nombre Consejero Cargo  
Ing. Bernardo Quintana Isaac Presidente / Patrimonial  
Dra. Guadalupe Phillips Margain Consejero Patrimonial  
C.P. Sergio Fernando Montañón León Consejero Patrimonial  
C.P. Elsa Beatriz García Bojorges Consejero Independiente  
Ing. Carlos Guzmán Bofill Consejero Independiente  
C.P. Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz Consejero Independiente  
Lic. Bernardo Sepúlveda Amor Consejero Independiente  
Lic. Luis Guillermo Zazueta Domínguez Consejero Independiente
- (v) Se ratificó a Guadalupe Phillips Margain como Directora General de la Sociedad, en términos de lo previsto en los estatutos sociales.
- (vi) Se ratificó a la C.P. Beatriz García Bojorges en su cargo como Presidente del Comité de Auditoría.
- (vii) Se ratificó al Ing. Carlos Guzmán Bofill en su cargo como Presidente del Comité de Prácticas Societarias.
- (viii) Se eximió a los consejeros ratificados en sus respectivos cargos de la obligación de caucionar sus manejos ante la Sociedad.
- (ix) Se resolvió que en relación con el desempeño de su encargo, la Sociedad se obliga a sacar en paz y a salvo a los miembros de su Consejo de Administración, al Secretario o Secretarios respectivos, los miembros de Comités y a sus ejecutivos y funcionarios, en relación con cualquier reclamación, demanda, procedimiento o investigación que se inicie en México o en el extranjero.
- (x) Se tomó nota que los miembros del Consejo de Administración antes mencionados renunciaron a su derecho a recibir remuneración por el desempeño de sus cargos, por lo que se resuelve no otorgarles remuneración alguna con motivo de lo anterior.

### V. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por esta asamblea.

- (i) Se designaron a los Delegados de la asamblea a los señores José Bernardo Casas Godoy, Rodolfo Noble Medina, Cynthia Lizet Padilla Morín y Stephanie González Rodríguez para que comparezcan ante el notario público a formalizar toda o parte del acta de la asamblea, gestionen, en su caso, la inscripción, por sí o por medio de la persona que designen, del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio y lleven a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por la asamblea.
- (ii) Se autorizó a los Delegados de la asamblea a los señores José Bernardo Casas Godoy, Rodolfo Noble Medina, Cynthia Lizet Padilla Morín y Stephanie González Rodríguez, para que suscriban y presenten toda clase de certificaciones y documentos y realicen toda clase de gestiones, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y cualquier autoridad nacional o extranjera, así como cualquier otra sociedad o institución pública o privada, en relación con las resoluciones adoptadas por la asamblea.